



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

#### OOAC/000030-01

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se concede la Medalla de las Cortes de Castilla y León al diario La Gaceta Regional de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de Honores y Distinciones de las Cortes de Castilla y León, la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha adoptado el siguiente ACUERDO:

“Conceder la Medalla de las Cortes de Castilla y León, en su categoría de oro, al diario La Gaceta Regional de Salamanca. Con la entrega de esta alta distinción, las Cortes de Castilla y León quieren mostrar el reconocimiento a los extraordinarios méritos y servicios en beneficio de la sociedad salmantina y castellano y leonesa, en el desarrollo de su actividad informadora a lo largo de 100 años”.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de Honores y Distinciones de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez